



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

185.412

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 752
QUILLÓN, jueves 2 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-722
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-154

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MELLADO ROBLES PAOLA ANDREA



LA SUMA DE \$:270.000
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 2 POR \$ 300.000.- DE PAOLA ANDREA MELLADO ROBLES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 1006 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2015 QUE APRUEBA CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 19 /2015 FIRMADO POR LA SEÑORA ANA MARÍA TORNUIST CASTRO DIRECTORA DE TRÁNSITO.



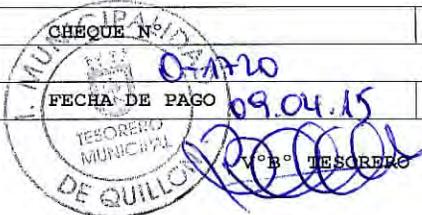
CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300415	Honorarios a Suma Alzada -	300.000			B-2
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		270.000		C-0
2141103		Retencion 10%		30.000		B-2

TOTALES : 300.000 300.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS POR ORDEN SR. ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	071720	transfondo con fecha
EGRESO N° 752	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	09.04.15	09.04.15.
		FIRMA
		0-7047736



RECIBI CONFORME